

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS

Nomenclatura : LP-ABR-2-2025-MDP/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°88337 DE LA LOCALIDAD DE MARMAY DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS ¿ PROVINCIA DE HUAYLAS ¿ DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Ruc/código : 20604370460

Nombre o Razón social : INVERTARP S.A.C.

Fecha de envío : 09/07/2025

Hora de envío : 12:58:21

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Dentro de los requisitos de calificación facultativo la entidad solicita el equipamiento estratégico, al respecto sírvase precisar si estas serán presentadas en la oferta o para la suscripción de contrato.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.2      **Página: 36**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ABSUELVE LA OBSERVACION

Con motivo a la integración a las bases se precisara que LOS REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS, equipamiento estrategico se presentara para el perfeccionamiento del contrato

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS  
Nomenclatura : LP-ABR-2-2025-MDP/C-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°88337 DE LA LOCALIDAD DE MARMAY DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS ¿ PROVINCIA DE HUAYLAS ¿ DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Ruc/código :	20604370460	Fecha de envío :	09/07/2025
Nombre o Razón social :	INVERTARP S.A.C.	Hora de envío :	12:58:21

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Dentro de los requisitos de calificación EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE solicitan para el residente de obra 24 meses en Edificación en Instituciones Educativas, al respecto cabe indicar que el objeto de convocatoria es la construcción de colegios, sin embargo esta se encuentra clasificada como una obra de edificaciones, por lo tanto solicito considerar la experiencia del residente de obras de edificaciones en general, puesto que el objeto de convocatoria se trata de una obra de edificaciones, y lo precisado por la entidad restringe la participación de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.2      **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 32069

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION

Con motivo a la integración de las bases se precisara que el residente de obras pueda acreditar experiencia en edificaciones en general

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

RESIDENTE DE OBRA:

Residente, Supervisor, Inspector o la combinación de estos de ejecución de Obras o inspección o supervisión de obras. 24 meses en el cargo desempeñado (Computada desde fecha de la colegiatura) en edificaciones en general

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS

Nomenclatura : LP-ABR-2-2025-MDP/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°88337 DE LA LOCALIDAD DE MARMAY DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS ¿ PROVINCIA DE HUAYLAS ¿ DEPARTAMENTO DE ANCASH"

Ruc/código : 20604370460

Nombre o Razón social : INVERTARP S.A.C.

Fecha de envío : 09/07/2025

Hora de envío : 12:58:21

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Dentro del factor de evaluación solicitan el factos sostenibilidad ambiental y piden acreditar dos certificaciones:

Acreditación:

c.1) Certificados de sistemas de gestión ambiental o políticas ambientales a nivel empresarial: Se aceptan certificaciones como ISO 14001 o equivalentes, emitidas por organismos internacionales reconocidos o entidades de certificación equivalentes (BQSR, SGS o similares). Estas certificaciones deben estar vigentes, incluir la fecha de caducidad, y aplicarse específicamente a ejecución de obras

c.3) Capacitación y certificaciones en sostenibilidad ambiental del personal clave:

Se valora que el personal clave siguiente: INGENIERO DE SEGURIDAD EN OBRA Y MEDIO AMBIENTE cuente con certificaciones o cursos en gestión ambiental, construcción sostenible o eficiencia energética

Al respecto solicito suprimir el FACTOR del numeral C.3 puesto que únicamente se puede considerar una sola certificación teniendo en cuenta que este requisito limita y restringe la mayor participación de postores al presente procedimiento de selección

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4**

**Literal: C**

**Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 32069

**Estado:** Se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION

con motivo a la integracion de las bases se suprimira el siguiente texto:

numeral c.3 Capacitación y certificaciones en sostenibilidad ambiental del personal clave:

Se valora que el personal clave siguiente: INGENIERO DE SEGURIDAD EN OBRA Y MEDIO AMBIENTE cuente con certificaciones o cursos en gestión ambiental, construcción sostenible o eficiencia energética

Al respecto solicito suprimir el FACTOR del numeral C.3 puesto que únicamente se puede considerar una sola certificación teniendo en cuenta que este requisito limita y restringe la mayor participación de postores al presente procedimiento de selección y se procedera a prorrotear los puntajes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Evaluación:

Se evalúa que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad ambiental.

En caso de consorcios, los integrantes que realizan actividades relacionadas a la sostenibilidad ambiental acreditan alguna de las prácticas, según las obligaciones que asumen en el consorcio que conforman.

Acreditación:

c.1) Certificados de sistemas de gestión ambiental o políticas ambientales a nivel empresarial: Se aceptan certificaciones como ISO 14001 o equivalentes, emitidas por organismos internacionales reconocidos o entidades de certificación equivalentes (BQSR, SGS o similares). Estas certificaciones deben estar vigentes, incluir la fecha de caducidad, y aplicarse específicamente a ejecución de obras

15 puntos.

**Entidad convocante :** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAROMAS

**Nomenclatura :** LP-ABR-2-2025-MDP/C-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Obra

**Descripción del objeto :** CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°88337 DE LA LOCALIDAD DE MARMAY DEL DISTRITO DE PAMPAROMAS ¿ PROVINCIA DE HUAYLAS ¿ DEPARTAMENTO DE ANCASH"

---